

RESCUE INTERNATIONAL S. A.
AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS
LOS ARUPOS N6-468 Y LAS ENCINAS
TELEFONO: 025159901 CELULAR: 0984637237
Email: rpurbano1@hotmail.com

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA RESCUE INTERNATIONAL S.A.
AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS
CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DEL 2020**

En la ciudad de Quito, siendo las 10.00 horas del día 27 de Abril del 2020, previa convocatoria efectuada por el Señor Martin A. Urbano E., en su calidad de Presidente de la Compañía, se reúnen los accionistas de RESCUE INTERNATIONAL S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS en sus oficinas en la Calle Los Arupos N6-468 y Las Encinas primer piso, para conocer y resolver sobre el orden día.

Concurre también a la reunión el Comisario Sr. Carlos E. Yépez Ch. que igualmente fue convocado.

El Señor Patricio R. Urbano I., Gerente General de RESCUE INTERNATIONAL S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, en calidad de secretario de la junta procede a elaborar el Registro de asistentes, obteniéndose la concurrencia de los siguientes accionistas.

ACCIONISTAS	NÚMERO DE ACCIONES
1.-SHORLENY K.GALVEZ G.	300
2.-MARCIA L. OLIVO C.	300
3.-PATRICIO R. URBANO I.	300

La secretaria deja constancia que los accionistas concurrentes representan el 100% del Capital Pagado que es de \$ 900,00 con lo que queda legitimada la sesión.

Por lo tanto y en vista que se han cumplido los requisitos legales y estatutarios declara el Gerente General de la Compañía, instalada la Junta General Universal de Accionistas y ordena que por secretaria se de lectura de todos y cada uno de los puntos del orden del día.

- 1.-Informe del Gerente General sobre el Ejercicio Económico del año 2019
- 2.-Informe del Comisario
- 3.-Resolucion y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019

1.-INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

El Gerente General procede a dar lectura del informe del que los accionistas toman conocimiento.

2.-INFORME DEL COMISARIO.

EL Sr. Carlos E. Yépez Ch., procede a dar lectura del informe del Comisario del que los accionistas toman conocimiento.

3.-RESOLUCION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

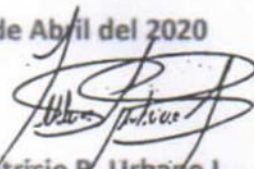
El Gerente General procede a dar lectura del Balance General y Cuentas de Resultados del Ejercicio Económico del año 2019, de los que los accionistas toman conocimiento.

El Señor Patricio R. Urbano I. Gerente General de la Compañía solicita a la Junta su resolución sobre el informe del Gerente General, el informe del Comisario y sobre el Balance General y cuentas de Resultados del Ejercicio Económico del año 2019, los mismos que son aprobados por unanimidad.

Por no existir otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las 11.00 Horas, luego de un receso para la redacción del acta, de inmediato se vuelven a reunir las mismas personas que estuvieron al inicio de la presente Junta, y Secretaria procede a dar lectura de la presente acta, y al no tener observaciones ni correcciones, en unidad del acto los socios lo aprueban por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, se levanta la sesión a las 11.30H.

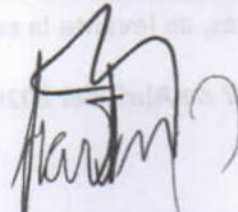
Quito, 27 de Abril del 2020

f.



Patricio R. Urbano I.
GERENTE GENERAL SECRETARIO

f.



Martin A. Urbano E.
PRESIDENTE

f.



Carlos E. Yépez Ch.
COMISARIO